

PRONTUARIO

TÍTULO DEL CURSO:	INVESTIGACIÓN SUB-GRADUADA EN QUÍMICA FARMACOLÓGICA
CODIFICACIÓN:	QUFA 4995
CANTIDAD DE HORAS/CRÉDITO:	Seis (6) horas a la semana / dos (2) créditos
PRERREQUISITOS, CORREQUISITOS Y OTROS REQUIMIENTOS:	Prerequitos: • QUIM 3002 – Química General II • BIOL 3012 – Biología General II
DESCRIPCIÓN DEL CURSO:	
Este curso trata del estudio y aplicación de técnicas de investigación bibliográfica y de laboratorio en el campo de la química farmacológica. El estudiante realizará una investigación supervisada en el área de la química farmacológica, donde se le proporcionará experiencia y entrenamiento en la investigación científica. <i>Este curso se ofrecerá en modalidad presencial.</i>	
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:	
Al finalizar el curso los estudiantes podrán: 1. Interpretar artículos presentados en literatura científica reciente. 2. Seleccionar un problema original sobre un tema de actualidad relacionado a la química farmacológica. 3. Redactar una propuesta dirigida a resolver empíricamente el problema seleccionado. 4. Efectuar empíricamente la investigación original diseñada. 5. Utilizar los recursos disponibles en la biblioteca. 6. Escribir una bibliografía correctamente. 7. Hacer una presentación oral y escrita del tema escogido.	
LIBRO DE TEXTO PRINCIPAL:	
ProQuest (2024). ProQuest. http://proquest.umi.com/pqdweb?RQT=302&cfc=1 Ebsco Host (2024). Ebsco Host. https://search.ebscohost.com/Login.aspx	



BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

TEMA	DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO
	PRESENCIAL
1. Introducción al curso	3 horas
2. Técnicas de búsqueda bibliográficas	6 horas
3. Búsqueda de literatura del tema asignado	6 horas
4. Técnicas de investigación en el laboratorio	6 horas
5. Experimentación	60 horas
6. Informe y Presentación Final	9 horas
Total de horas contacto	90 horas

ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES:

Se podrán utilizar algunas de las siguientes:

PRESENCIAL

- ♦ Conferencias del profesor.
- ♦ Prácticas de laboratorio
- ♦ Demostraciones
- ♦ Estudio independiente de temas asignados para la búsqueda en diferentes centros de recursos.
- ♦ Instrucción asistida por la tecnología.
- ♦ Lecturas
- ♦ Trabajos en grupo
- ♦ Tareas individuales
- ♦ Actividades de avalúo

RECURSOS MÍNIMOS DISPONIBLES O REQUERIDOS:

RECURSO	PRESENCIAL
Cuenta en la plataforma institucional de gestión de aprendizaje (Ej. Moodle)	Institución
Cuenta de correo electrónico institucional	Institución
Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos	Estudiante
Programados o aplicaciones: procesador de palabras, hojas de cálculo, editor de presentaciones	Estudiante
Cuenta en la plataforma CONNECT	Estudiante
Calculadora científica	Estudiante
Bocinas integradas o externas	No aplica
Cámara web o móvil con cámara y micrófono	No aplica
Servicio de Internet de alta velocidad	No aplica

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

PRESENCIAL

Tareas completadas.....	16.8%
Destrezas y apreciación.....	8.3%
Presentación oral.....	33.3%
Propuesta.....	10.0%
Informe escrito.....	23.3%
Asistencia.....	8.3%

Total: 100 %

MODIFICACIÓN RAZONABLE (ACOMODO RAZONABLE):

La Universidad de Puerto Rico (UPR) reconoce el derecho que tienen los estudiantes con impedimentos a una educación post secundaria inclusiva, equitativa y comparable. Conforme a su política hacia los estudiantes con impedimentos, fundamentada en la legislación federal y estatal, todo estudiante cualificado con impedimentos, tiene derecho a la igual participación de aquellos servicios, programas y actividades que están disponibles de naturaleza física, mental o sensorial y que por ello se ha afectado, sustancialmente, una o más actividades principales de la vida como lo es su área de estudios post secundarios, tiene derecho a recibir acomodos o modificaciones razonables. De usted requerir acomodo o modificación razonable en este curso, debe notificarlo al profesor sobre el mismo, sin necesidad de divulgar su condición o diagnóstico. De manera simultánea, debe solicitar a la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) de la unidad o Recinto, en forma expedita, su necesidad de modificación o acomodo razonable. Para más información se puede comunicar a: [787-844-8181 ext. 3060](tel:787-844-8181) | osei.ponce@upr.edu

INTEGRIDAD ACADÉMICA:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido, a distancia y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE DISCRIMEN POR SEXO O GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO:

«La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política y Procedimiento para el Manejo de Situaciones de Discrimen por Sexo o Género en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 107, 2021-2022 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede: Reportar la situación, de forma confidencial, directamente a la Oficina de Título IX; Reportar la situación, de forma confidencial, a los recursos confidenciales para que éstos con su autorización, presenten la queja formal y se comience un proceso formal de investigación en la Oficina de Título IX o reportar la situación, de forma privada, a los denunciantes obligatorios quienes tienen la obligación de notificar al coordinador de Título IX».

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL:

La Universidad de Puerto Rico en Ponce está acreditada por la *Middle States Commission on Higher Education*, 3624 Market Street, Philadelphia, PA 19104 (1-267-284-5000). Esta agencia está reconocida por el Departamento de Educación de los Estados Unidos y por el Consejo para la Acreditación de Educación Superior.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

Porcentaje (%)	Nota
100-90	A
89-80	B
79-70	C
69-60	D
59-0	F

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE UNA EMERGENCIA:

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, este será el plan de contingencia para continuar la actividad académica de este curso y sección: en este caso, nos comunicaremos a través del correo electrónico institucional, Moodle, Google Meet, Connect y/o TEAMS.

BIBLIOGRAFÍA:

Libros:

Gastel, B., & Day, R. (2022). *How to write and publish a scientific paper (Ninth)*. Greenwood Press. ISBN: 978-1440878824

Glasman-Deal, H. (2020). *Science research writing: For native and non-native speakers of English: For*

native and non-native speakers of English (Second). World Scientific Europe. ISBN: 978-1786348340

Zeiger, M. (2000). *Essentials of writing biomedical research papers. Second edition (Second)*. McGraw-Hill Medical. ISBN: 978-0071345446

Diccionarios:

Lewis, R. (2016). *Hawley's condensed chemical dictionary (Sixteenth)*. (Ed. by Larrañaga, M. & Lewis, R.). John Wiley & Sons, Incorporated. ISBN: 978-1118135150

Rumble, J. (Ed.). (2020). *CRC Handbook of Chemistry and Physics (One hundred and first)*. CRC Press. ISBN: 978-0367417246

Bases de datos:

American Chemical Society. (2023). American Chemical Society Journals. <http://www.pubs.acs.org>

BioMedCentral. (2023). BioMedCentral (Open Access Journals). <http://www.biomedcentral.com/>

Directory of Open Access Journals. (2023). Directory of Open Access Journals. <http://www.doaj.org/>

Elsevier B.V. (2023). ScienceDirect. <http://www.sciencedirect.com/>

National Center for Biotechnology Information. (2023). PubMed.gov.

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>

Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America. (2023). PNAS.

<http://www.pnas.org/>

ProQuest. (2024). ProQuest. <http://proquest.umi.com/pqdweb?RQT=302&cfc=1>

Stanford University. (2023). HighWire Stanford University. <http://highwire.stanford.edu/lists/browse.dtl>

DOCUMENTO SUPLEMENTARIO DEL PRONTUARIO- VISIÓN, MISIÓN, METAS INSTITUCIONALES Y DEPARTAMENTALES:

En virtud de la Certificación Núm. 38-2009-2010 emitida por el Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Ponce, se incluye la Visión, Misión, Metas Institucionales y Departamentales.

Visión Universidad de Puerto Rico en Ponce *(Certificación 2006-2007-52 Senado Académico)*

Ser el centro universitario de Puerto Rico que con más efectividad fomenta el desarrollo de las potencialidades de sus estudiantes para que contribuyan destacadamente al bienestar del País.

Misión Universidad de Puerto Rico en Ponce *(Certificación 2013-2014-49 Senado Académico)*

La Universidad de Puerto Rico es una institución dedicada al desarrollo intelectual, humanístico, científico y ético de sus estudiantes. Comprometida con la formación integral de ciudadanos y profesionales capacitados para contribuir a una sociedad global como líderes críticos, creativos, íntegros, encaminados al aprendizaje continuo y al servicio comunitario. Propicia en su entorno un acceso equitativo, un rigor académico, actividades educativas enriquecedoras, servicios de apoyo de calidad, que convergen en un egresado con un perfil de excelencia. La Universidad de Puerto Rico en Ponce promueve en todos sus quehaceres un ambiente democrático, solidario con la libertad académica, la excelencia, la integridad, el respeto, la tolerancia, la creación y la investigación.

Metas Institucionales *(Certificación 2008-2009-59 Senado Académico)*

- Desarrollar profesionales con los conocimientos, destrezas y disposiciones necesarias para contribuir responsablemente a su entorno social, cultural y ambiental.
- Ofrecer y desarrollar programas de estudio conducentes a grados asociados y bachilleratos, así como programas de traslado y otras experiencias educativas enriquecedoras atemperadas a las necesidades actuales de la sociedad.
- Cultivar el conocimiento a través de la creación, la investigación y la divulgación.
- Proveer oportunidades de desarrollo profesional a la facultad y al personal no docente para que éstos contribuyan a mejorar y mantener la calidad institucional.
- Fortalecer los servicios auxiliares a la docencia para propiciar un ambiente óptimo para la enseñanza y el aprendizaje.
- Brindar servicios de apoyo al estudiante que, en colaboración con la fase académica, le faciliten el ajuste a la vida universitaria, el enriquecimiento de la experiencia educativa y el éxito académico.
- Propiciar una articulación efectiva del quehacer universitario entre la administración, los estudiantes, los docentes, los no docentes y la comunidad externa para el desarrollo óptimo de los ofrecimientos académicos.
- Promover un proceso efectivo de planificación y asignación de recursos fundamentado en su misión y metas; y utilizar los resultados del avalúo institucional para el mejoramiento continuo.

Misión y objetivos departamentales: DEPARTAMENTO DE QUÍMICA Y FÍSICA

- Capacitar a los estudiantes en el análisis e interpretación de datos.
- Fortalecer en los estudiantes sus destrezas de comunicación oral y escrita en inglés y español.
- Fortalecer en los estudiantes sus destrezas de experimentación científica.
- Fortalecer en los estudiantes sus destrezas matemáticas.
- Fomentar en los estudiantes el pensamiento crítico.
- Capacitar a los estudiantes para el trabajo en equipo.
- Fomentar en los estudiantes la aplicación de reglas de seguridad en el laboratorio.
- Fortalecer en los estudiantes las destrezas de investigación.
- Darles a los estudiantes las herramientas necesarias para que continúen estudios conducentes al Bachillerato en Química o en Física.